

Palma

DON JOAQUÍN TORRES CALLEJA,

SECRETARIO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA.

CERTIFICO: Que el acta extendida con motivo de la elección de Senadores verificada el día *de hoy*, copiada á la letra dice así:

“En la Ciudad de Granada á *22 de Marzo de 1914* reunidos á las diez de la mañana en el Salón de actos de la Diputación provincial, al objeto de proceder á la elección de Senadores por esta provincia, bajo la presidencia del que lo es de dicha corporación D. *Miguel Aguilera Moreno*, los señores Secretarios escrutadores D. *Miguel Pizarro Zambrano*, D. *José Salmeron Padilla*, D. *Enrique Teresilla Padial* y D. *José Guirao Roman* que constituyen la Mesa definitiva, y encontrándose además presentes la mayoría absoluta del número total de señores compromisarios; por el Sr. Presidente se anunció que iba á dar comienzo la votación, y verificada así, votaron los Sres. Secretarios escrutadores y seguida é indistintamente los Sres. Diputados y Compromisarios, á quienes fueron devueltas sus credenciales después de selladas con el de esta Corporación.

Preguntado en alta voz por un Sr. Secretario si faltaba algún elector por votar, no habiéndose presentado ninguno, votó el Sr. Presidente y declaró cerrada la votación, procediéndose al escrutinio que dió el resultado siguiente:

PARA SENADORES	VOTOS
<i>D. Conde de Montelivios</i>	<i>Doscientos treinta y seis</i>
<i>D. Modesto Franco del Corral</i>	<i>Doscientos treinta y seis</i>
<i>D. Federico Gutierrez Jimenez</i>	<i>Doscientos treinta y seis</i>
D.
D.
D.

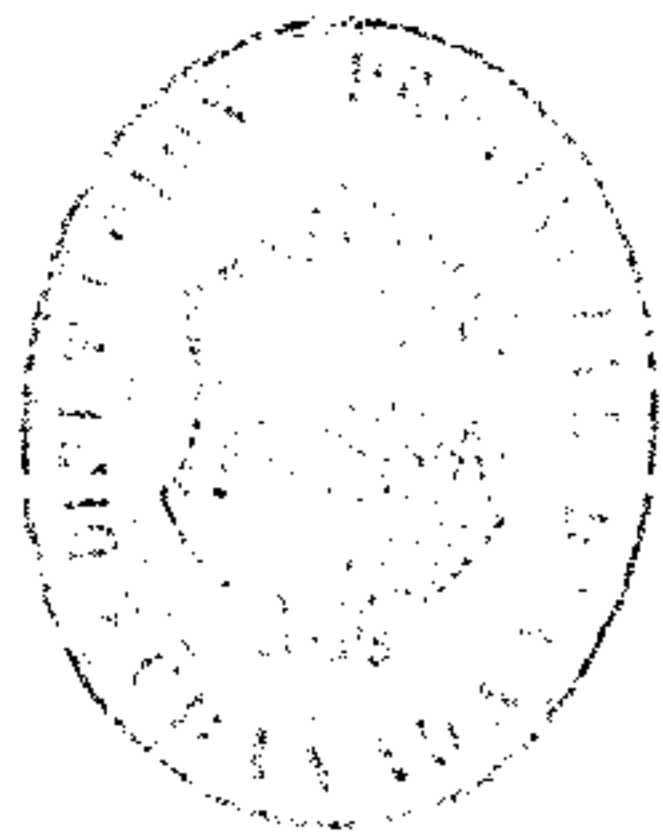
Siendo el total de electores de la provincia, entre Compromisarios y Diputados provinciales, el de *doscientos setenta y cuatro* y habiendo tomado parte en la votación *doscientos treinta y seis* ó sea más de la mitad, mas uno, el Presidente proclamó Senadores á *D. Conde de Montelivios*, D. *Modesto Franco del Corral* y D. *Federico Gutierrez Jimenez*

ARCHIVO SENADO
Leg. 296
N.º 2(1)

haciendo constar que se han cumplido los requisitos legales, así como que en cuanto á protestas y reclamaciones *no se han producido*

Y en cumplimiento de los preceptos de la Ley, se extiende la presente acta, de la que se sacarán las copias y certificaciones que la misma previene.

El Presidente, *Miguel Aguilera Moreno*; El Secretario escrutador, *Miguel Pirarico*; El Secretario escrutador, *José Salcedon Padilla*; El Secretario escrutador, *Enrique Gavilla Padial*; El Secretario escrutador, *José Guirao Roman* “



Y para que sirva de título de nombramiento al señor Senador proclamado ~~don~~ *Sr. Conde de Montelivios* expido la presente en Granada á *veinte y dos* de *Marzo* de mil novecientos *catorce*.

V.º B.º

Miguel Aguilera

José Salcedon